

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (85 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXX. NUM. 7725.

MADRID DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

TEATRO DE APOLO.

BAILES DE MÁSCARAS

Billete personal, 20 rs.

Se devuelve el importe, por sorteo, á la mitad de los billetes expendidos.

SABADO 15.—PRIMER BAILE.

DEL ESTABLECIMIENTO DE PRESTADOS de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una cartera que se estravió anoche en el baile del teatro de la Comedia, conteniendo una cédula de vecindad, tarjetas y billetes de Banco, tenga la bondad de entregarla en la calle del Arenal, número 22 duplicado, principal, donde despues de agradecerse y darle más señas, se gratificará.

CONTRA LA TOS

y demás enfermedades del aparato respiratorio y crina, LA PASTA BALSAMICA (Bombones) de BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ, de Murcia, á 8 rs. caja en todas las farmacias de España.

SEBASTIAN Y MEDEL.

CASA ESQUELVA Y PRIMERA EN JUGUETES.
Grandes surtidos en bisutería y quincalla.
24, ARENAL, 24.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos nombrando interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación á D. Mariano Patañó y Cubo; oficial del ministerio de Hacienda á D. Jovito Riestra y Vallares; administrador de la aduana de Cádiz á D. Mauricio Riestra, y jefe económico de la provincia de Burgos á D. Luis Garrido y Fernandez.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal nato del consejo superior de agricultura, industria y comercio á D. Esteban Bouffé.

Otros admitiendo la dimision presentada por D. Eusebio Zabala del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Navarra, y nombrando á D. Pio Diaz del Rada.

Otro nombrando vocal del consejo de administración y explotación de las líneas ferreas del N. O. de España á D. José Primo de Rivera.

Otro restableciendo las disposiciones contenidas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de junio de 1867 y los reales decretos de 17 de junio de 1868 y de 24 de marzo de 1871, relativos al planteamiento del sistema métrico de pesas y medidas, excepto en lo referente á los plazos fijados en aquellas.

Otros nombrando vocales de la comisión permanente de pesas y medidas á don Miguel Merino, D. Joaquín Barraguer y Rovira, D. Francisco de Paula Archilaga y D. Federico de Botella.

Otros aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Oviedo, y el referente á la provincia de Sevilla.

Otro trasladando al art. 3.º del capítulo 30 de la seccion 7.ª del presupuesto vigente, 40000 pesetas del remanente de crédito que resulta en el art. 2.º del mismo capítulo.

Otro aprobando las bases para la organización del servicio agronomico en España.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Otra de las condecoraciones cuya concesion ha caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 15 (5-50 t.)

Segun noticias semi-oficiales centro de breve plazo se adoptará un *modus vivendi* entre Alemania y el Vaticano.

Nueva-York, 15.

Han sido batidos los insurrectos de la republica de Venezuela. Las tropas del gobierno han entrado en Caracas. El comité de esta ciudad trabaja activamente en el proyecto de espionaje para 1879.—Fabra.

Paris, 15.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 77-35.
El 5 por 100 id., á 113-30.
Esterior español, 15 1/8 (bolain 13 1/4)
Interior id., á 60 (bolain 13 3/16).
Amortizable á 31 3/8 (bolain 34 3/8).
Obligaciones de Cuba, á 431-50 (bolain á 350).
Consolidados ingleses, á 96 1/8.

Parece que por el ministerio de la Guerra se ha devuelto á la capitania General de Granada la causa sobre asesinato de dos guardias civiles en Pinos Puento.

El señor marqués de Sardoal ha solicitado del señor presidente del Consejo el indulto de los reos.

Los Debates publicos anoche la siguiente misteriosa noticia:
"Hoy hemos recibido cartas de Vitoria, fecha del 18, en que se nos dice que allí se

han tomado medidas, que, no podemos puntualizar, entre otras razones, porque algunas se rozan con prescripciones que nos merecen el mayor respeto, y aun el miedo más justificado."

No tenemos noticia alguna de que en Vitoria se hayan tomado medidas que merezcan llamar la atencion.

El *Mercantil*, periódico de Granada, invita á los vecinos de la ciudad á que se adhieran al humanitario pensamiento de solicitar el indulto de los condenados á muerte por el crimen de Pinos Puento, y firmen la solicitud que encabeza la redaccion.

El mismo periódico publica los siguientes datos biográficos acerca del portugués, jefe de la asociacion de la Mina de la Duquesa:

"Este hombre, que tomó tan activa parte en el trágico suceso de Pinos Puento, famoso ya por los extraordinarios caracteres que le acompañan, nació en Aldea do Bispo (Portugal), concejo de Pennamacore y obispado de Guarda, el 4 de enero de 1844, de lo que se sigue que acaba de cumplir 34 años. Es hijo de Manuel da Costa Mozo y de Maria Leitza Oliveira, que hoy viven y tienen casa de labor en su pueblo natal.

José da Costa Leitza Oliveira, que tal es su nombre, es de estatura regular, de pocas carnes, pelo rubio, y en el bigote y nacimiento de la barba, que usa corrida, muy claro, casi blanquecino, los ojos azules, la nariz aguileña algo torcida, espresion bondadosa, modales muy finos y atentos, habla el español correctamente, en la escritura chapurra el portugués y el castellano.

Vista zapatos de lona, pantalon negro, chaleco y chaquet color de ceniza, corbata negra papelot gris y sombrero de grandes alas.

En su juventud fué pastor despues barbero en Lisboa y más tarde, segun dice, se sintió inspirado por multitud de revelaciones. El por qué vino á la Mina de la Duquesa á encargarse de la direccion de los trabajos es cosa que no quiere decir, fundándose en que es un secreto de la divinidad con él; es lo cierto que en Pinos Puento fué acogido con entusiasmo, á los doce dias de su estancia en la localidad y de hallarse al frente de los supersticiosos trabajos del carro, se perpetró el crimen que ya conoce todo el mundo, y despues la fuga de los criminales. José da Costa fué capturado en Ojen y conducido con ocho compañeros mas, de los que él llama sus apóstoles, á los calabozos de la Alhambra, donde hoy se encuentran esperando el fatal dictamen que ha de decidir de sus vidas."

Brillante fué la lectura poética que dió anoche en el Ateneo de Madrid el más ingenioso de los poetas españoles contemporáneos. Nos referimos á don Ramon Campoamor.

Leyó primero su composicion inédita *El amor y el rio Piedra*, cuyo asunto es la desercion de un soldado que escapa de las filas por seguir á una buena moza aragonesa, y que, condenado á muerte, es fusilado; al mismo tiempo que se suicida en el cuadro la gentil muchacha. En este poema constituye el canto primero un idilio delicioso, el segundo la descripcion admirable de la comarca del Piedra, y el tercero el trágico fin de los amantes. No leia seis versos seguidos el popular Campoamor sin que le interrumpieran los aplausos, los rumores del entusiasmo y las explosiones de la simpatía.

Despues, con éxito quizá superior, y sine tan grande, leyó un canto de su poema *Los buenos y los malos*. No hemos de hacer juicio de las poesias de este hombre eminente; pero hemos de referir una frase gráfica que anoche se pronunció en el Ateneo, y que en algo revela la forma y el fondo de las composiciones de Campoamor.

"Tiene este hombre, decía uno de los que le oían con delectacion y lo aplaudían con entusiasmo, la candidez de la paloma y la astucia de la serpiente."

Pero tiene además el secreto de hacer sentir al público como quiere sentir él, y de hacerse aplaudir como no se aplaude á nadie, contra lo que quisiera que le oye muchas veces, y casi siempre contra lo que siente.

Los diputados gallegos que se reunieron ayer tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, para tratar de los naufragos de la Ocuña, acordaron el nombramiento de cuatro comisiones: una para dirigirse al gobierno á pedir recursos con que socorrer á las familias de los naufragos; otra para dirigirse á las autoridades de la provincia de la Coruña y á las demás de Galicia, con objeto de abrir una suscripcion; otra para invitar á los teatros de esta corte á que contribuyan al éxito de la suscripcion; y la cuarta para que se dirija á los gallegos residentes en nuestras posesiones ultramarinas y América del Sur; invitándoles á tomar parte en la suscripcion.

Ha terminado la discusion de la comision de códigos referente al interrogatorio del ministerio de Gracia y Justicia sobre el establecimiento del juicio oral y público.

El pensamiento del ministro ha sido aprobado con ligerísimas variantes; su realizacion no hace necesarias modificaciones en la ley de organizacion del poder judicial, ni la de enjuiciamiento criminal, y la comision ha opinado como el ministro, que el juicio oral y público se puede plantear por un decreto. La reforma honra al Sr. Esguilat.

Dicen los amigos del Sr. Castelar que desde que se publicó el Manifiesto, hasta hoy, se han adherido á este 30 ex-diputados.

Varios amigos del Sr. D. Arsenio Martinez Campos, saldrán á recibir á éste á la estacion de Aranjuez para acompañarle hasta Madrid, donde le preparan un gran banquete.

El diputado á Cortes Sr. D. Carlos Marfori, se presentó ayer al presidente del Consejo de ministros para rogarle interpusiera su valimiento en favor de los reos de Pinos Puento, condenados á la última pena.

El Sr. Cánovas del Castillo ofreció ocuparse del asunto á la mayor brevedad.

La sociedad Geográfica celebra reunion ordinaria el próximo martes 18, á las ocho y media de la noche. *Berbería en tiempo de Cisneros*, es el asunto de la conferencia que dará en dicha reunion el Sr. D. José Villamil.

Los vientos energicos, y la baja de la temperatura, han determinado un cambio notable en la salud, presentándose en gran número las laringitis agudas, laringo-bronquitis, tráqueas bronquitis, neumonías, pleuro-neumónías, pleuresías y pleurocitis, aunque casi todas con marcha franca. Los reumatismos, neuralgias reumáticas y parálisis á frigore, tambien han sido frecuentes. Los afectos febriles con localizaciones gastro-intestinales, las fiebres intermitentes y las tifoides, han sido muy escasas. Los afectos orgánicos pulmonales y bronquiales se han exacerbado en sus complicaciones diséncas y catarrales.

El sugeto de nacionalidad francesa, detenido anoche en su establecimiento de la calle de la Aduana, se halla espatriado de su país por haber tomado parte en los sucesos de la Commune.

Aun faltan cinco dias para que deba verificarse Consejo de ministros y ya se hacen cálculos sobre lo que en él podrá ocurrir, y se habla de desidencias entre uno de los ministros y el señor Cánovas del Castillo respecto á los puntos que han de tratarse.

Creemos que el próximo Consejo no dará de sí lo que esperan las oposiciones, y los ministros saldrán de él tan unidos como hasta aquí.

Ha sido dado de alta en el ejército de la isla de Cuba el capitán D. Alfonso García.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta reglamentaria para la provision de una vacante de coronel, dos de teniente coronel, tres de comandantes, seis de capitanes, doce de tenientes y ocho de alféreces, del cuerpo de la guardia civil.

La direccion general de Correos y Telégrafos, con objeto de evitar en lo sucesivo la sustraccion de cartas que pudieran llevar á cabo los encargados de su distribucion en esta corte, ha dado nueva organizacion á las operaciones de la cartería central, y ha dictado las disposiciones convenientes para descubrir y castigar inmediatamente á los carteros que puedan cometer cualquier delito de esta índole.

Dentro de breves dias empezará á sellarse la correspondencia que hayan de repartir los carteros, con un sello especial para cada uno de los trece distritos en que está dividida esta capital con relacion al mismo servicio, y la direccion recomienda al público la conveniencia de que conserve y presente en las oficinas de la misma los sobres de las cartas que recibian con retraso ó que den lugar á sospechar la sustraccion de parte del contenido, pues de esta manera coadyuvará el público al fin que se propone aquel centro directivo, de restablecer la más pura moralidad en este servicio.

La reforma de la direccion de Correos es verdaderamente digna de aplauso.

Censura un periódico la conducta del juez de Santo Domingo de la Calzada porque asegura ha convertido en sala de baile la sala de audiencia del juzgado.

Con datos autorizados podemos contestar al colega, que oficialmente solo se sabe de dicho juez, que es un digno funcionario, y que teniendo en cuenta el respeto que se debe á los tribunales, se han de acompañar al hacer tales cargos las pruebas en que se funden.

Dicen de Pamplona el 13:

"Hoy saldrá de esta capital con direccion á Briones, el regimiento infantería de Gerona, y para Tudela, el primer batallon del de Zaragoza."

Ayer por la tarde llegó el batallon cazadores de Las Navas, habiéndose acuartelado en la ciudadela, y es esperado esta tarde el de cazadores de Estella, que lo verificará en el cuartel del Seminario. El general Lasso, jefe de la primera division de este ejército, se encuentra tambien en esta capital desde hace tres dias."

La junta que existe en el ministerio de Hacienda para entender en todo lo referente á edificios del Estado ha despachado favorablemente, segun nuevas noticias, el expediente de construcción de un nuevo hospital para incurables en la dehesa de Amaniel.

La junta de Patronatos que forma parte de la general de reforma penitenciaria se ha reunido esta tarde y ha convenido en las contestaciones que ha de dar al interrogatorio general.

BOLSIN.—En el de anoche, que estuvo muy poco animado, se hizo una sola operacion á 14-40.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE FEBRERO

Ha sido preso el autor de los horroros asesinatos cometidos en el distrito de Alcaraz (Ciudad-Real). El crimen se llevó á efecto en la granja de Oncala á tres cuartos de legua de Villapalacios. Un tal Marquillo, habitante en la granja, realizó brutalmente la amenaza de matar á su mujer, su hijo de quince años y tres hijas, de catorce, siete y cuatro años respectivamente. Los habitantes de aquella comarca atribuyen á Marquillo varios crímenes cometidos en estos últimos años.

Ha sido nombrado teniente del cuerpo de seguridad de Madrid D. Pedro Montañe, oficial retirado de la guardia civil, y jefe de orden público de Valladolid, D. Agustín Gomez, inspector que era de Palencia, cuyo cargo ha sido conferido á D. Antonio Gonzalez.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento el consejo superior de Agricultura, dándose cuenta del dictamen emitido por la comision correspondiente, sobre el interrogatorio relativo á la industria lanera. En vista de la extension de este documento, se acordó que se imprimiese y entregase un ejemplar á cada consejero para su estudio, aplazando la discusion del mismo para la próxima sesion.

Mañana á las dos se reunirá en el ministerio de Fomento la comision que entiende en la reforma del diapasón.

Han sido jubilados D. Lope Martinez Sobejano, regente de la audiencia de Sevilla, y D. Lino Duarte y Soto, magistrado electo de la de Granada.

El ayuntamiento de Estepona ha solicitado de la primera autoridad civil de Málaga el competente permiso para la corta de 20000 pinos procedentes de los montes de propios, con objeto de obtener por ese medio algunos ingresos.

El Sr. D. M. Cortés, á quien se adjudicó en público concurso el grabado de las medallas que han de recibir los premiados en la última gran exposicion vinícola de Madrid, ha entregado ya en el ministerio de Fomento los troqueles de las medallas que han de repartirse y que son una obra digna del objeto á que se destina y del indispensible mérito del joven grabador español.

En el triste asunto de la lepra de Alicante se ha tomado una disposicion de alto interés. Siendo públicas las manifestaciones de hombres eminentes de que aquel mal no se comunica por contagio, y habiendo acudido al ministerio de la Gobernacion algun hombre de ciencia y que se interesa vivamente por la provincia de Alicante y manifestado al ministro que los médicos más eminentes son de parecer que serán inútiles para la curacion del mal los hospitales que se levanten en la costa, debiendo situarse á 20 leguas por lo menos de la misma, el Sr. Romero Robledo, que desde el primer momento ha mostrado la mayor solicitud por que se ponga remedio al mal que aqueja á la provincia de Alicante, ha dado orden para que con toda urgencia se consulte al consejo superior de Sanidad, á fin de que esponga cuanto crea conducente á la curacion, disminucion y no propagacion de la lepra.

Los periódicos de Sevilla dijeron, y reprodujeron varios de Madrid, que habia ocurrido un descarrilamiento en la vía férrea de Sevilla á Carmona y en las inmediaciones de Alcalá, de cuyas resultas habian salido con heridas graves varios pasajeros de los que iban en los coches. Pero esta noticia ha resultado completamente falsa. No hubo ni pudo haber heridas en el descarrilamiento, por la sencilla razon de que el tren que lo sufrió era de mercancías y no llevaba coches de viajeros. Un herido hubo, levemente, un empleado, y éste, á los dos dias, ya prestaba servicios; el material no sufrió nada. Otra noticia, tambien circulada y tambien falsa, es la de que en una obra de la misma linea habian quedado muertos varios operarios y heridos otros. Nada de esto ha sucedido, por lo que la prensa en general debe ponerse en guardia, como ya lo estamos nosotros, contra los que para

se tienen empeño en desacreditar á la empresa.

El Sr. Nekens, redactor del *Globo*, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, que falleció ayer por la mañana. Le acompañamos en su profundo pesar.

La linea telegráfica entre Sevilla y Córdoba ha estado interrumpida á causa de los fuertes vientos que han reinado, habiendo sido derribados más de 300 postes. Ya han sido reparados estos desperfectos.

Ha sido destinado de fiscal permanente de causas en la capitania general de Andalucía, el comandante D. Ramon Saavedra.

Ha llegado sin novedad á Singapore el vapor español *Vitoria*, que se dirige al archipiélago filipino.

Ha salido de Cádiz, con direccion á Glasgow, el vapor inglés *London*, con la dotacion de marinería que ha de tripular un nuevo buque de igual clase, denominado *Cádiz*, que acaba de construirse en aquel magnífico astillero. Muy pronto se hallará el nuevo vapor en el punto de su nombre.

El beneficio del popular actor Mariano Fernandez llevó anoche numerosa y escogida concurrencia al teatro Español.

La preciosa comedia de Tirso *El vergonzoso en palacio*, fué perfectamente interpretada por la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Calvo (D. Rafael) y Fernandez. No desmerecieron en sus respectivos papeles los demás actores, y unos y otros tuvieron que presentarse repetidas veces en el palco escénico á terminar la obra. En *Las iras de Garulla*, el beneficiado hizo las delicias del público. El sainete nuevo *Tacones y medias sueltas*, tuvo una regular acogida.

El Sr. Fernandez fué obsequiado con cuatro magníficos coronas.

En un pueblo próximo á Betanzos se ha perpetrado un crimen horroroso de que da cuenta un periódico en los siguientes términos:

"Hace un año próximamente contra matrimonio un joven con una muchacha hija de un labrador acomodado. Hace pocos dias la recién casada dió á luz un niño, y cuando aun se hallaba en cama á consecuencia del alumbramiento, fué estrangulada por su marido. Añadase que este fué impellido al crimen por su propia madre, que abandonó la casa el día que se cometió el asesinato. Madre é hijo están en poder de los tribunales que proceden con la mayor actividad en la causa formada."

La goleta *Alerta* ha conducido á Palma de Mallorca el personal facultativo que ha estado levantando el plano de fallado de la isla Cabrera.

Los proyectos que se han formulado, dice el *Isleño*, son grandiosos, y de ellos puede deducirse que sobre la isla de Cabrera tiene el gobierno formado un plan vastísimo de colonizacion y engrandecimiento.

Se ha confirmado la noticia de haber sido condenado nuestro colega el *Constitucional* á veinte dias de suspension. Lo sentimos.

El Vesubio ha entrado en un nuevo periodo de erupcion, siendo muchos los curiosos que han llegado á Nápoles para contemplar el grandioso espectáculo. La erupcion es en el gran cono lo que aumenta el atractivo.

Dos corrientes de lava, partiendo de la base del cono, adelantan, una en direccion de Somma y otra de Nápoles. Los habitantes de los pequeños pueblos amenazados emigran.

Las noticias de Portugal alcanzan hasta el dia 13:

La direccion de la asociacion comercial de Oporto ha resuelto en sesion extraordinaria representar energicamente contra el impuesto del dos por ciento que el gobierno proyecta crear con aplicacion al puerto de Leixoes.

La linea férrea está reparada hasta Estarreja. El 13 llegó la correspondencia que salió la noche anterior de Lisboa. Continúa el temporal de aguas que se ha dejado sentir con violencia en Figueira, Belem y Coimbra. El ingeniero delegado del gobierno ha prohibido el tránsito por el túnel de la Sierra del Pilar hasta nueva orden.

Hoy se ha leído en todos los templos de Cádiz la última carta pastoral que el obispo dirije al clero y fieles de la diocesis en su despedida.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de director de Sanidad de San Fernando habia presentado D. Antonio Vazquez Vaquero, y nombrado para ocupar dicha plaza D. Rafael Gomez Sunico.

Los fuertes temporales de los últimos dias han arrojado á la playa de Puerto de Santa María, unos cien bocoyas contentando aguardiente espíritu, procedentes del naufragio del vapor inglés *Urbin*, embarrancado en el bajo de las Galeras.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Alcoy, Sr. Villalonga, ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido aceptada.

Muy en breve se verá en el consejo Supremo de la Guerra la causa instruida a los contratistas de viveres de la Habana señores Domenech y Baraona.

Ha sido propuesto para un encamamento de Isabel la Católica el arquitecto de Ciudad Real D. Vicente Hernández Mazon.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos.

Paris, 16.

Un telegrama de la Agencia rusa dice que para mañana se espera un manifiesto del czar a la nación con motivo de la terminación de la guerra.

San-Petersburgo, 16.

Para hoy se espera la llegada aquí del tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía.

Constantinopla, 16.

La Puerta ha dirigido un despacho circular negando rotundamente la existencia de la peste en ningún punto del imperio otomano y encargando a los representantes del sultan en el extranjero que soliciten la inmediata supresión de las cuarentenas a que han quedado sujetas en casi todos los puertos de Europa las procedencias de Turquía.

Berlin, 16.

Ayer continuó en la Cámara de diputados de Prusia la discusión sobre los presupuestos en la parte relativa a los ferrocarriles acordándose la construcción de algunas líneas secundarias.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso sosteniendo la necesidad de aumentar los impuestos para conseguir la nivelación de los presupuestos.

La situación económica de Alemania es bastante deplorable.

Solo en la ciudad de Berlín se han hecho más de 3000 embargos por la Hacienda, por atrasos en el pago de las contribuciones del último trimestre.

La crisis industrial aumenta; hay gran número de obreros sin trabajo, y la caridad pública y privada es impotente para remediar la indigencia.

La emigración de alemanes a América del Norte va cada día en aumento.—Fabra.

El presidente de la junta suprema del partido moderado ha convocado para el miércoles 19 del actual una reunión de la espresada junta.

El real decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta relativo al planteamiento del sistema métrico decimal, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablecen en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los arts. 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de 17 de junio de 1867 y los reales decretos de 17 de junio de 1868 y de 24 de marzo de 1871, relativos al planteamiento del sistema métrico de pesas y medidas, excepto en lo referente a las patentes fijadas en aquellas, los cuales se entenderán extendidos hasta el 1.º de julio de 1886, y serán inaplicables.

2.º Desde dicha fecha será obligatoria para todos los habitantes de los dominios españoles de la Península, islas adyacentes y posesiones en la vecina costa de África el uso de las pesas y medidas métricas, y prohibido el de las antiguas aunque sean transformadas.

Art. 3.º En todo el año presente quedarán provistos de las correspondientes olecciones-tipos de pesas y medidas métricas todos los ayuntamientos dependientes de las provincias de la Península e islas adyacentes.

Art. 4.º La comisión permanente de pesas y medidas se ampliará con los vocales que se estimen necesarios para facilitar la más rápida y exacta ejecución de su cometido, ejerciendo el cargo de presidente de la comisión el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, a cuyo cargo se halla el servicio general de pesas y medidas no habrá en la comisión vocal nato alguno.

Art. 5.º El ministro de Ultramar aplicará en el más breve plazo posible a los dominios españoles de África, Asia y América las disposiciones de la ley de 19 de julio de 1849 y las citadas en el art. 1.º de este decreto, y dispondrá la formación de las colecciones-tipos necesarias bajo la garantía de la comisión permanente de pesas y medidas.

Art. 6.º Por los ministerios respectivos se adoptarán las disposiciones convenientes para que el sistema métrico-decimal de pesas y medidas pueda regir en las pro-

vincias de la Península, islas adyacentes y posesiones de la vecina costa de África en la época fijada en el art. 1.º de este decreto, de cuya ejecución queda inmediatamente encargado el ministro de Fomento.

En la masía llamada de «Retoret», del término de Adzaneta, ha sido asesinada una joven de 20 años llamada Teresa Bellós Monferrer, por su padre político Joaquín Aparici y Genell, que no pudo alcanzar de la indicada joven el ver satisfechos sus brutales deseos.

El indicado Aparici sufrió además diferentes golpes a su esposa, que se vió obligada a abandonar la masía al ver a su esposo enfurecido.

La junta superior de la asociación de Católicos, en unión con la provincial y parroquiales de Madrid, celebrará una función religiosa en la iglesia de las Mercenarias de Alcalá de D. Juan de Alarcón, el jueves 20 del mes actual, para conmemorar el aniversario de la elección de S. S. el papa León XIII (Q. D. G.), y su exaltación a la cátedra de San Pedro.

Celebrará de pontifical el ilustrísimo señor obispo de Arcópolis, auxiliar de este arzobispado.

Anteayer se inauguró en Valencia el nuevo casino de Cazadores valencianos, celebrando los socios con este motivo un fraternal banquete. A los pocos horas hubo varios brindis, entre ellos uno de felicitación a los cazadores de Madrid.

El Sr. D. Augusto Ulloa, que viene sufriendo una penosa enfermedad, se encontraba esta mañana en muy grave estado, según las noticias de un colega.

Le deseamos un próximo restablecimiento.

Un telegrama de la Coruña da la triste noticia de haber naufragado dos lanchas pescadoras del Puerto de Seo, provincia marítima de Villagarcía, en aquellas aguas pereciendo todos los que las tripulaban.

El alcalde de Coronil (Sevilla) ha solicitado del gobierno se le conceda alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer a los muchos necesitados que crea la pertinacia de las lluvias entorpeciendo los trabajos agrícolas y colocando a los trabajadores en la situación más apurada.

Segun noticias de Cartagena comunicadas al ministerio de Marina se halla lista para hacerse al mar la Ferrolana.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 1.272.611 rs., por 2323 imposiciones, y se han satisfecho 648748, a solicitud de 298 imponentes.

Han fallecido: En Córdoba D. Ricardo Gacto, dueño de una acreditada librería.

En Alora D. Francisco Morales, canónigo de Córdoba.

En Málaga D. José de la Chamba y la Roque Perez Salano.

En Gijón D. Casimiro Dominguez Gil.

En Santander D. Juan Lopez Gutierrez, industrial muy apreciado en la población, y D. Manuel Gomez Salas, administrador de correos que fué de dicha ciudad.

Ha empezado a publicarse en Murcia un periódico democrático titulado el «Claror murciano». Se anuncia para muy en breve la aparición de otro titulado el «Diario de Iduncia».

A las nueve y media de la noche del jueves se cayó un oficial desde lo alto de la muralla al foso, en uno de los baluartes de la ciudadela de Pamplona, siendo conducido al hospital Militar en muy grave estado.

Ha llegado a Pamplona, procedente de la montaña, el batallón cazadores de Madrid, que saldrá inmediatamente hacia Calaborra, punto a donde ha sido destinado.

El magnífico puente de Vallivana que

en la pasada guerra civil fué destruido por los carlistas, está completamente reconstruido, pudiendo ya los carruajes que circulan por la carretera de Mollera pasar por el citado puente.

El periódico de Barcelona la Imprenta, condenado a 30 días de suspensión, a pesar de haber renunciado a su publicación interpondrá recurso de casación ante el tribunal Supremo.

La sociedad de Sestefos bajo la dirección del reputado pianista F. Barbero, se propone dar algunos conciertos en uno de nuestros primeros teatros.

La sección de asuntos prácticos de la sociedad Central de Arquitectos, celebró sesión el lunes 17 del corriente, y la sección artística el martes 18 del mismo.

Ha salido de Valencia a cruzar la costa el vapor Vigilante y ha fondeado en Almería la goleta Caridad.

El gobernador civil de Santander, señor Villalva, ha pasado la última noche con bastante tranquilidad; su estado sigue inspirando, sin embargo, serios temores. Según opinión facultativa, si no sobreviene al paciente derrame de sangre, hay esperanzas de poder salvarle.

El vigilante de orden público número 230 ha prestado esta tarde un excelente servicio humanitario, con riesgo de su vida. El caballo de un carruaje de lujo iba desbocado por la calle Mayor con dirección al Palacio, después de chocar con el coche de plaza número 229 y dejarlo muy mal parado. El coche hacia toda clase de esfuerzos para dominar la bestia, sin resultado, y cuando el temor de un choque que hubiera sido funestísimo, contra el pilar de la fuente de la plaza de Herradores era más inminente, se abalanzó al caballo el vigilante y lo sujetó con fuerza hercúlea, impidiendo una catástrofe.

La conducta de dicho agente de la autoridad ha sido elogiada por cuantas personas han presenciado el suceso y ha merecido las más vivas pruebas de gratitud del dueño del carruaje, que lo ocupaba.

El Sr. D. Pelayo Alcalá Galiano, segundo jefe de la dirección de Hidrografía, ha publicado en un folleto la Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de Africa.

El archivero bibliotecario encargado de la biblioteca provincial de Leon don Ramon Alvarez de la Braña ha prestado un servicio de la mayor importancia, cual es la formación de los catálogos ordenados de dicho establecimiento, los cuales acaban de publicarse por acuerdo y a expensas de la diputación de la provincia, constituyendo un abultado tomo de más de seiscientos páginas.

Es digno de cumplidísimo elogio y de ser imitado el trabajo del Sr. Alvarez de la Braña.

La Revista europea publica en su número de hoy una conferencia del señor Labra sobre los orígenes de los Estados-Unidos, la semblanza del poeta Zorrilla por el Sr. Palacio Valdés, un estudio sobre los poderes del Estado por D. Miguel Moya, un artículo del estudio «De la belleza en la música», de Hanzlick, y otros trabajos importantes de Ernesto Haackl, Juan Alvarado y otros escritores españoles y extranjeros.

EL BAILE DE LOS SEÑORES DUQUES DE SANTOÑA.

Torrentes de luz iluminando espléndidos salones; objetos de arte que no tienen igual en los palacios de los principes; muebles preciosos que habrían hecho la desesperación de algun artista; flores a granel convirtiendo en un jardín cubierto galerías y antecorralos. Este aspecto presentaba anoche el pa-

lacio de los señores duques de Santoña. Inútil sería hacer una larga descripción de todos los objetos en que se esparcía la vista, recreando los sentidos en aquel verdadero templo del arte; para esto sería necesario un tiempo y un espacio de que sentimos no poder disponer.

Tiempo había que los numerosos amigos de los señores duques de Santoña desahaban que se abriese esta especie de paraíso, cerrado por el fallecimiento de la malograda reina doña Mercedes.

Las súplicas de aquellos vencieron por fin a los duques de Santoña, que galantes siempre con sus numerosas relaciones, no pierdan ocasión de demostrar que si la Providencia les ha concedido una fortuna envidiable, tienen la para hacer que disfruten de ella sus amigos.

A las diez de la noche numerosos convidados penetraban en el espléndido palacio de la calle del Príncipe. La regia escalera, sobre cuyos peldaños se estendían, formados en dos filas, los individuos de la numerosa servidumbre, ofrecía un aspecto deslumbrador. Los dueños de la casa recibían con su amabilidad proverbial a cuantas personas iban entrando, y entre las cuales se encontraba cuanto Madrid encierra de ilustre por el nacimiento, por la fortuna y por el saber, pudiendo decirse que todas las aristocracias se habían dado cita en aquella mansion.

Difícil es consignar los nombres de todas las personas que por espacio de seis horas han sido los verdaderos dueños del palacio de los duques de Santoña. Procuraremos sin embargo recordar el de algunas, pidiendo perdón a las demás por nuestra falta de memoria.

Como en todas las fiestas de esta clase, el bello sexo formaba la parte más notable. Mujeres encantadoras, orgullo y ornato de nuestra patria, ostentaban su espléndida belleza; allí se veía en el pintoresco desorden de aquellos artísticos salones a las personas siguientes:

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina, señora de Alcañal, señora de Alcañal; de Estado, señora de Alcañal; de Gobernación y señora, doña Hacienda, de Fomento y señora; de Gracia y Justicia; generales Acebedo y señora, Alaminos de Alcañal, López Pinto, señora de Alcañal, y señora, Pavia y Alburquerque, San Roman, Palacios, Casaset, Morales de los Ríos de Alcañal, mariscal Bazaine y señora, general Jovellar, brigadier Alcañal de Alcañal, vicealmirante Chacon, brigadier O'Lawlor, señor conde de Solms, embajador de Alemania; señor de Thielau, secretario; señor baron de Tucher, agregado; señor Marheineke, canceller; Sr. Embajador de Austria-Hungría, Alejandro de Okolskyni y Sr. Sr. Victor G. de Bernath secretario; Sr. Segismundo R. Blum, agregado; Excmo. Sr. Eduardo Asbach, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bélgica; Sr. D. Cayetano de Paiva Lopez Gama, ministro residente del Brasil; Sr. Lisboa, agregado, y señora; Excmo. señor James Russell Lowell, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos; Mr. Dwight T. Reed, secretario; Excmo. señor vicealmirante Jaures, embajador de Francia; señor vizconde de Bresson, primer secretario; Sr. Gaston Belle, segundo secretario, y señora; señor conde de las Oses, tercer secretario; señor vizconde René de la Marliere, agregado; señor F. Mercier, agregado; Sr. Contenson, agregado militar; muy honorable L. Sackville West, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña; Sr. Jorge Hugh Wyndham, primer secretario; Sr. Jorge T. Bonham, segundo secretario, y señora; Sr. Augusto Helyar, tercer secretario, y señora; Sr. Federico Adam, tercer secretario, y señora; Sr. Guillermo Macpherson, vicecónsul; Sr. J. Carreras, encargado de Negocios de Guatemala, y señora; Excmo. señor conde de Crepi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia; Sr. Cova, secretario; señor conde de Forestá, agregado, y señora; Sr. Giovanni Puchard;

Excmo. señor general Corona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, y señora; Sr. Dr. Juan B. Hilar, primer secretario, y señoras Sr. D. Juan de Dios Peza, segundo secretario, y señora; Excmo. Sr. Maurice de Heldevier, ministro residente de los Países-Bajos, y señora; señor vizconde de Carnide, primer secretario de la legación de Portugal; señor de Cohen, agregado; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Rusia; señor Constantino de Sidorovitch, primer secretario, encargado de Negocios; señor de Wagner, segundo secretario; señor Akerman, ministro residente de Suecia y Noruega.

Excmo. señora duquesa de Prim de hija, duquesa de Alameda, duque de Almodovar del Valle, duquesa de Castro Enriquez, duquesa de Valencia, de la coetzuma de hijos, de Nobles de hijos, duquesa viuda de Hilar, idem de Rivas.

Marqueses de la Laguna, de los Cases tollones, de Mendigorría de hijos, idem de Campos, de Sotomayor, de Acapulco, del Pico de Velazco de Tejada de San Lorenzo, de Valdecañas, de Torre la Vega de hijos, de Solva Alegre, de Navallas, de Yimont, de Villalvar, de Damajei de hijos, de Francos, del Pazo de la Morced de hijos, de San Carlos de hijos, de Prado Alegre, de Monistral de hijo, de Corvera de Vallejo, de Navaliches, de Guad-el-Jelu de hijos, de Santa Genoveva, de Alholobuy, de la Torreilla de Folleville, de Peñaflorida, de Sierrabuñones de hijo, de Claramonte, de Estella de hijos, de Linares, marqués de Hijo de Alava, de Casgado de hijo, de Salamanca de hijo, de Mudela de hijos, de Fuentafiel de hijo, de Urquijo, de Fontanar de hijo, de Toca de hijo, de Forneros de hijo, de Villaviciosa y hermana, de Villa Antonia de hijo, de Bélgica, de Quintanar, de Grimaldi, de Casa Mena, de Salinas, de Mendez-Nuñez, de Fuensanta de Palma, de Camacho y hermano, marquesa viuda de Ferrera de hijos, viuda de Villavieja, viuda de Terroita, marquesa de Casariego de hijo, de Calderon y sobrina.

Marqués de Celó, de Heredia, de Roncalli, de Retortillo, de Boguraya, de Nájera, de Aguilar, de Conia de hijo, de Scaone de hijo, de Jura Real, de Dos Aguas, de Hoyos, de Reinos de hijos, de San Muñoz de Terrara, de Penjía. Vizcondes de Rambouillet, de la Villa de Miranda, de Casa-Blanca, de Torre Almirante, de Torre Luzon, de Benaeza. Barones de Eroles de hijos, de Covadonga de hijos.

Excmos. señores condes: de Balmañeda, de Pexa, de la Almina, de Romera, de la Romera, de Torre-Marín, de Rascon de hijos, de las Almonas, de Belascoain de hijos, de Munter, de Heredia Spínola de hijo, de Bernar de hijo, de Superunda, de Sellan, de Torregrasa, de Almeraz de hijos, de Villanueva de Perales y hermano, de Pincherroso, de Montefuente de hijos, de Pineda, de Bermudez de hijos, del Pilar, de Puenrostro de hijos, de Albarfanez, de Villarcompar, de Villamanal, de Torrepano, de Guñjas de Alva de hijos, de Casa-Sedano de hijos, de la Puebla de Portugal, de San Rafael, de Lullano, de Llorante, de la Corzana, de la Cañada, de Gomar, de la Cortina, de Balasote, de Casani, de Valdelagrana, de Morphi, de Mendoza Cortina y sobrina, de Chandordy, de Casa-Bayona de hijos, de Santa Lucia.

Excmo. señora condesa de Santa Marca, de Giraldo de hijos, viuda de Torrejon, de San Luis de hijos, de Lombillo de hijos, viuda de Santa Coloma, viuda de Castillejo, de Aljillo, de la Quinteña, viuda de Carlet, de Montijo, viuda de Viadmanuel, de Verdú.

Señores de Agar, Alvear, Abeila, Arganz, Ahumada y señora, Albear de la Cerda, Abarzuza, señora de hijos, Alvarez de hijo; Alonso Martínez, señora de hijo, Alkama, Anduaga y señora; Albarreda, Aranz, M. de los Santos Alvarez, Acebedo y Obregon, Arizono Iruzaide y señora, Alava, Pio Bermejillo, señora de hijo; Eugenio Bermejillo y señora; Baldasano Aguirre de hijos, E. María de Béjar y señora, Beramendi y señora, A. Bayo y señora, L. del Busto y señora, M. Baldaño, Topete y se-

MODAS.

La moda, en su afán de rebuzcar novedades, domina todos los obstáculos y vence todas las dificultades. Ya no se contenta con robar su carácter a los trajes de las damas de la época de Luis XV, se inspira tambien en los trajes masculinos del mismo tiempo, y basta copiar el siguiente fragmento del libro de Labedolliere sobre La moda en Francia, para convencernos de la semejanza de las dos épocas:

«La casaca se sostenía del talle por medio de ballenas; se bordaba, se adornaba de grandes bolsillos y botones de acero y de metal; las pecheras lucían ricas chorreras de encajes y bordados, y las hebillas de los zapatos y los tacones encarnados diferenciaban el calzado de los cortesanos, del de los plebeyos.»

Y más adelante añade: «Las damas llevaban con las faldas de pañeros (recogidos o pabellones), los cuerpos largos de talle con ballenas, las mangas cortas con grandes vuelos en dos ó tres órdenes de encajes, colas armoniosas, tacones elevados...»

Cualquiera de estos párrafos parece escrito para las modas actuales; estamos en pleno estilo Pompadour, lo mismo por las telas que por las hechuras, y en breve los nuevos tejidos ofrecerán sembrados de rosas sobre fondos lisos en tonos, en sederías ricas y hasta en telas de lana ligera. Ya se ha intentado en Paris un vestido puramente género Camargo, con la falda rosa rodeada

de volantes de muselina y rizados a la antigua, adornos que se reproducen formando el delantero, y cuerpo y sobrefalda en pañeros verde agua, escotado el primero en cuadro y con plastrón de encaje, rodeado todo de pliegados a la antigua, que se repiten en la manga a la altura del codo sobre los encajes. Si este traje se ha lucido ya en un salón de París, para cuando se guardan la peluca empolvada y los lunares! De todos modos, el género indicado es el que se advierte en los trajes para salón, que son los que por el momento preocupan a las señoras y las modistas. En todos ellos la parte de adelante difiere en género de ornamentación de la parte de atrás, y los cuerpos escotados y abiertos sobre pecho ó plastrón que corresponden al delantero de la falda, y sin manga para dejar enteramente libre el brazo, sin más que unos encajes en el hombro, son los más usuales, como se verá por algunas reseñas de vestidos que haremos al final de estos apuntes, lucidos por nuestras más elegantes damas. Las telas para trajes de salón continúan siendo más bien ricas que ligeras, y solo las jóvenes ostentan vestidos de gasa y de tul en la primera falda, delantero y peto, y de faya lisa la parte del cuerpo y túnica-mante, que baja a formar la estensa cola: los brochados, el terciopelo y el raso combinados con la faya, son los trajes adoptados para señoras, y los de tul de seda con numerosos pliegados, los de gasa lisa ó brochada con la parte de encima de seda de un color liso y bajo, son los obligados

para las jóvenes: algunas llevan tambien trajes de seda en dos tonos bajos, que son los que están en armonía con su edad.

Los vestidos antes indicados, son puramente para salón aristocrático y baile, ó concierto de etiqueta, pero las recepciones de más confianza permiten traje alto abierto en corazón ó en cuadro de adelante y con manga larga, las más veces de tul ó formada por entredoses y tiras iguales al vestido ó al adorno si es de una tela lisa en raso ó terciopelo. Estas mangas, que dejan transparente el brazo, visten mucho y son propias para trajes de teatro y de salón. En esta clase de vestidos altos, y sin embargo pretenciosos, se reproducen las mismas hechuras de chaqueta abierta sobre plastrón ó independiente la parte de atrás de la falda de la de adelante, sostenida en dos ó tres bullones por detrás que se obtienen con frunces ó pliegues después de formar de lino la parte que ha de abujarse, y haciendo estos bullones muy bajos, porque todavia el busto no se consistente sino ceñido y esbelto. Son los mismos trajes de salón en colores más oscuros, y altos en vez de escotados, y en género de colores para vestidos de pretension para teatros, visitas y recepciones que no sean de etiqueta, el granate, el ciruela, verde oscuro y negro, combinados con telas brochadas en sus mismos fondos, ó con terciopelo liso, raso ó terciopelo pèkin, son la última palabra del buen gusto.

Estos mismos vestidos se utilizan para visitas y paseos en carruaje; y para las personas que salen a pie, los vestidos de cachemir en verde, azul marino, escabiosa (flor vinda) ó granate oscuro, siguen siendo los favorecidos por la moda, hechos con falda corta terminada por volante pliegada, y sobrefalda muy sencilla con cuerpo chaquet abierto sobre chaleco de pèkin, ó sea terciopelo rayado, del que se adornan las solapas, cuello y carteras de mangas y bolsillos: un biés del mismo terciopelo orilla la sobrefalda.

De sombreros y abrigos nada nuevo: los primeros se anunciarán en el próximo mes de marzo para la estación primavera, y de los segundos ya no hay que ocuparse porque el invierno toca a su fin y no pueden vivir sino de recuerdos del pasado. De todos los conocidos, los pabellones para las jóvenes y las visitas para las señoras, son los que han alcanzado mayor fortuna entre las infinitas formas que se anunciaron a principios de la estación. El calzado para calle es la bota con calzadillo de castor cerrada con carteras, ó por delante con botones, y el zapato Moltere con doble lazo; los últimos modelos de calzado son más lógicos porque tienen el tacón recto y más ancho, y la punta menos aguda. Los guantes bordados parece que van ganando terreno.

Para terminar describiremos alguno de los vestidos lucidos por varias damas de nuestra grandezza en las diferentes recepciones que han tenido lugar estos últimos días.

En el baile de los Sres. de Corona, ostentaba la duquesa de A. un traje azul pálido y rosa bajo, cuyos colores armonizaban perfectamente con sus hermosos cabellos rubios: la falda azul con encajes que se transparentaban sobre pliegados rosa, formaba delantal orillado por dos solapas rosa bullonadas que iban a reunirse por detrás bajo el pañero de la falda azul con un lazo de encajes sujetos por una joya de brillantes; cuerpo escotado en cuadro y encajes en la bocamanga. La condesa de G. lucía un traje de faya color juncuillo con echarpes de seda brochada de colores sobre fondo oro viejo con vivo de raso de este color y encajes estrechos, pero de gran valor, y la señorita de S. vestido rosa bajo con delantal de gasa blanca y rosa y cuerpo abierto sobre pliegados de lo mismo, bajando por detrás echarpes de gasa y faya sujetos con grupos de rosas; mangas de gasa hasta el codo listada de rosa y con vuelos de gasa y encaje.

En casa de los duques de Fernán-Núñez, la marquesa E. tenía vestido de encajes blancos, sobre el que se bullonaba otro de terciopelo y rosa granate, que servía de oscuro contraste con las joyas de su cuello y su rica diadema de brillantes; la de H. traja color de oro con bordados a mano en encajes, de un gusto primoroso; y las de A. y N., vestidos verde agua con bordados de colores vivos y pèkin blanco a rayas de rosa y moire. Muchos más trajes podríamos describir, sino temiéramos hacer interminable esta ligera reseña.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE FEBRERO.

hora, Barca, señora é hijos, Benavides, señora y sobrino, Arturo Baldasano y señora, V. Balaguer, J. M. Beranger, señora é hijos; D. Carballo y señora, Catalina, Chacon de Hinojosa, hermana é hijo; José Cárdenas é hijo; Carrasco, Charles Guillaume, Felisa Campuzano, viuda de Bustamante é hijo, A. Canle, Alejandro Castro, señora é hijo; Emilio Castelar y hermano, Lara Castiella, viuda de Pacheco, Fernando Corradi, señora é hijos; V. Cardenal, J. Cavestany, señora é hijos; José de la Corda, Albean y señora, R. Casas, señora é hijos; A. Chacon y Montalvo, A. Chico de Guzman, señora, hijos y hermana, Isabel Centurion de Monteberry, Santiago F. Cauler, M. de Carriar y Salamanca, Durán y Lira, J. Dóriga y señora, J. Eulata y señora, C. Enrique y Segura, Eduardo Estefani, Escobar, señora é hijos; S. Estéban, Collantes y señora, Echenique, L. Escoriza de Romani, C. Fonseca y señora, J. Fontagut y Gargollo, Teresa Velasco de Villalar y hermana, A. de la Fuente, Fernández de Heredia, Fernández Cadróniga, H. Finat, J. Finat, F. Fernández Iglesias, Pignora, Fernández Villavieja, señora é hijos; Dolores García de Quesada, Eduardo Gasset y Artaza, viuda de Barrio é hijos; F. de P. Gimenez y señora, Gomez Acebo, señora é hijos; Gutiérrez de Rubalcaba, Gutiérrez Valcárcel, Gutiérrez de la Vega, Emilia Garibaldi de Dotres, Garay y señora, Gomez de Cádiz, Garcós Mansilla y señora, García Camba, Garralda y señora, J. Hysen, Fernández Pelayo y señora, Hortegó, Hinar, Heredia, Jove y Hevia, J. Javát y señora, Javát (D. Rafael), J. Jácome, A. Llorente, L. Lionnet, Lilián, señora é hijos, Landeche y señora, Lopez Guizarro, Lopez Alcaráz, L. Leon, Lascotto y señora; señora viuda de la Moneda, Moreno señora é hijos, Eladia Muñoz del Monte, Martínez Ojeda señora é hijos, María Mendoza de Oreiro, Moreno Gil de Borja y señora, Magaz y señora, María Martín, Monteverde y Leon, Madrazo y señora, Magaz y Jaime, Nuñez Topete y hermanas, viuda de Nájera, E. Nájera y señora, Navarro de los Paños señora é hija, R. Navarrete, Clara P. de Nuevos, Noledal y señora, viuda de Bermudez de Jastro é hijos, Ojeda, Ortueta, Orfila, Pignet, Prida, Ponce de Leon, Prendergast, señora y madre, J. Primo de Ribera, Poroz Caballero é hijos, Polak señora é hijos, María Pereira de Buchental, Perez del Pulgar, José Primo de Riquera y señers, Rubio Velazquez y señora, Redondo Guerrero, Rodríguez Correa, José Ribero, A. del Rio y señora, viuda de Rabago é hijos, Roca de Fogeros, Ramirez de Villareitia y hermana, Ruiz Tagle é hijo, Alvaro Ruiz, señoras de Ramos Power, R. Ramirez de Villaurrutia y señora, Rubio y Altuna, Antonio Salamanca y señora, Sagasta é hijo, A. Shée Saavedra y señora, Francisco Silvela y señora, J. Sanz, Salaverria señora é hijos, Sierra Cárdenas, Semprun é hijos, R. Soriano señora é hijos, Solís Lichano, E. Sanecho, Sanchez de Mendoza, Suarez Pastor, Flores Calderon y señora, E. y A. Traversero y Casariego, A. T. pete, J. Tesser, Alfredo Wui y señora, Cárdenas don José, Gil, ber y Oro y señora, Mendez y señora, Luis Alfonso, Sanchez Gopeaz, Pedrocena y señora, Mercedes de Sotomayor é hija, Durán y Pafatok, Leon Kamero, Fernández del Rincón, Rodríguez Calera é hijos, D. José Baeza, Veluti y Veluti, Francisco Jareño, Luciano Marin, Bauer y señora, Ruiz Dana y Palacios, A. Norzagaray, Ezqueru del Bayo, Villalva y señora, Ignacio y Francisco Lersundi, Torre Villanueva y se-

ñora, M. de Tapia y señora, W. Reguaferos señora é hija, Ortiz de Canabate y señora, Durán y Sirvent, Sanz Ortiz y señora, Montón y señora, Corona y Blas, R. de Villaurrutia, Lopez Sagredo y señora, Concepcion Gomez de Aguirre é hija, Moltó, Izquierdo y señora, Zubia y Baeza, Moreno Balenzuela, hermanos, cardenal Moreno, Blas, Ricardo y Baldomero Gullon, Santa Maria, A. Cuyas, Gonzalez (D. Venancio), L. Estrada, J. Ramoned, R. Ferraz, J. Lubrug, J. de Tavira, I. Carbajal señora é hija, Francisco de P. Acebo, Anduaga y Espinosa, Fernandez Flores, Pavia y Sory, R. Pavia, señorita Sabina Alvear y hermano, J. Ortega, A. Villanueva, F. P. de Heredia, Alvarez Robas, Fernandez Bremon, Lopez Pulgerber, Sta. Cruz y señora, Hidalgo Mobellan, La Serna, E. Guilhou, J. Polak, C. Soriano, P. Pagano, J. Baranco, E. Cánovas del Castillo, E. Nieto, Sres. de Tullon, A. Villaurrutia, Francisco Uhagon, Federico Uhagon, Juan Uhagon, Ricardo Uhagon, F. Velasco, B. Villamil, L. Villar, Vargas Machuca, Ullo señora é hijos, Jovel y Sangroni, Diaz Moreu, y viuda de Prida.

A las once de la noche, una orquesta compuesta de los más notables profesores de la del teatro de la Opera y dirigida por el maestro Oller, empezó a tocar rigodones y walses, lanzándose muchas parejas en el sumioso salon de baile, uno de los más notables de la corte.

Poco despues, la concurrencia lo fué llenando todo hasta el punto de ser difícil, casi imposible el tránsito por los salones y galerías del edificio, así como por la planta baja, que los duques habían abierto á los convidados.

Durante todo el baile se sirvieron con verdadera profusion helados, dulces y refrescos de todas clases.

A las dos se abrieron las puertas del colosal comedor donde con el desahogo y la tranquilidad que dan la verdadera abundancia, se sirvió una espléndida cena atendiendo hasta la más pequeña exigencia del más refinado gastronomo; tantas sucesivas se renovaban continuamente al rededor de aquella mesa, levantándose á las cinco de la mañana los últimos comensales, sin que en todo este espacio de tiempo faltase nada de cuanto hubieran apetecido.

A las cinco de la mañana abrió la marcha el estillon, en el que han rivalizado los caprichos y juguetes mas nuevos remitidos con este objeto de Paris.

Cerca del amanecer empezaron á abandonar con pena algunos de los convidados aquella residencia, donde habían visto pasar con asombrosa rapidez la mayor parte de las horas de la noche.

Respecto á la señora duquesa de Satoña, poco ó nada pudieramos decir que equivalga para ella á la inmensa satisfacción que experimentará en estos momentos al recordar, no la asistencia formularia que obedece á previa invitacion en toda ceremonia de esta índole, sino el jubilo de todos los rostros, los plácemes de todos los labios y la admiración que inspiraba por el esquisito tacto con que multiplicaba su atención para que nadie quedara descontento.

Los duques de Satoña han demostrado con la fiesta de ayer que saben gastar dignamente la fortuna que poseen.

Por largo tiempo conservará la buena sociedad de Madrid el recuerdo de esta fiesta verdaderamente régia.—C. DE P.

Fernando ha inaugurado hoy sus tareas ante una distinguidísima concurrencia. El Sr. Tubino leyó los trabajos de la misma durante el día anterior.

Esta tarde á la una tuvo lugar en la academia de Ciencias morales y políticas la recepción pública del Sr. D. Benito Gutiérrez Fernández, catedrático de la universidad de Madrid, el cual disertó sobre el derecho de propiedad en un sentido eminentemente conservador.

Le contestó en nombre de la corporacion el Sr. Carramolino, ocupándose más del nuevo académico que del asunto que había debatido, terminando con una alusion á los ancianos y á su intervencion en los asuntos públicos, que llamó la atención de los concurrentes.

Asistieron al acto gran número de académicos y hombres públicos, y elegantes y agraciadas damas.

Han sido aprobados todos los alumnos de cuarto año de la academia de ingenieros militares de Guadalajara.

No es cierta la noticia que dimos, formando de otro periódico, relativa á la desaparicion de un diario centralista.

Las sociedades científicas van adoptando la práctica de publicar anuarios. La Institucion libre ha dado este carácter á su almanaque, uno de cuyos artículos Porcelanas del Retiro, firmado por D. Juan Facundo Riaño, se vá á publicar en Bélgica traducido por Ferris, profesor de la universidad libre de Bruselas y miembro del tribunal Supremo. Tambien el Ateneo, segun acuerdo reciente, tendrá su anuario de 1870.

Se ha recibido un telegrama oficial de Roma, anunciando que se ha desmentido la existencia de la peste en Salónica y Kavala.

Se ha concedido regreso á la Península á los comandantes D. Francisco Vives y Peñon y D. Manuel Prat Laguardia, á los capitanes D. José Crespo, D. Francisco Corona y D. Arturo Ruiz.

El Diario oficial de Francia ha publicado hoy, segun noticias telegráficas de Paris, noticias tranquilizadoras relativas á la peste.

El ministro de Estado obsequia, esta noche con una espléndida comida al embajador de Francia Sr. Jaurés. A dicho banquete están invitadas, entre otras personas, segun nuestras noticias, el presidente del Consejo de ministros, el secretario de la embajada francesa y su señora, el alcalde de Madrid y los marqueses de Nájera.

Hoy se ha asegurado que en el caso de confirmarse la anunciada salida del Sr. Silvela del ministerio de Estado, pasará á dicho departamento el conde de Toreno, encargándose del ministerio de Fomento el Sr. Silvela (D. Francisco). El Sr. Elduayen seguirá desempeñando la cartera de Ultramar.

Esta era la version más generalizada hoy, pero prematura todavía.

Los casados que han sido declarados soldados por el distrito de Palacio, están firmando una esposicion á S. M. el rey, que presentarán mañana, implorando consideracion en favor de los hijos y de las esposas que van á dejar abandonados. Se casaron en la inteligencia de que pasada la edad de 25 años se hallaban libres, y ahora se encuentran llamados al servicio y en la

dura necesidad de abandonar sus familias.

La cuestion legal es perfecta, lo comprendemos; pero pudiera haber algun procedimiento de equidad que aplicarse á fin de suavizar la situacion en que se hallan: por ejemplo, su ingreso en los batallones sedentarios de reserva, lo cual les facilitaria no abandonar á sus familias, por lo ménos en tiempo de paz.

La comision de los casados se propone visitar al diputado de su distrito Sr. Romero Robledo para consultarle sobre un asunto que tanto les interesa.

SANTOS DE MAÑANA. — San Julian de Capadocia, mártir; San Claudio, obispo; Santa Constanza, virgen, y San Eutropio, obispo.

—Temperatura máxima de ayer 11.9 grados, mínima 4.9.

—Ayuellovió en Coruña, Granada, Logroño, Orense, Pamplona, Pontevedra y Segovia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia capilla del Obispo, en San Andrés, donde principia la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez será la misa mayor y por la tarde á las cuatro se rezará la estación y el rosario, despues el sermón que predicará don Isidro Hidalgo, terminando con la novena, reserva y el Ave Maria Stella.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez á doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.

—Por la noche habrá ejercicios en San Gines, San Ignacio, Loreto, San Antonio del Prado, Irlandeses y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Graña.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Esta noche de doce y media á la madrugada habrá baile de máscaras en el teatro Elava.

Con extraordinario éxito se estrenaron el viernes en el teatro Martin á beneficio del primer actor cómico Sr. Garcia, dos obras nuevas tituladas *Robleza toledana* y *El mandil* originales de D. Pascual Albay don Eduardo Guillen, respectivamente, siendo llamados al palco escénico entre nutridos aplausos.

Don Rafael Caivo en obsequio al beneficio leyó en el intermedio del primero al segundo acto el poema *La última lambración de lord Byron*, siendo aplaudido celurosamente durante la lectura y llamado al palco escénico varias veces al terminar.

CHARADA.

Doa prima por su discordia que sin paz lo tréa primera todo á quien no salvaria primaveras, sin grande enmienda.

Solución á la anterior: PAJARO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El vengonzoso en palacio.—Las tramas de Gerulla.

ZARZUELA.—Se anunciará por cartelón APOLLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—En el puño de la espada.—Los zapatos.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Los dos pollos.—Una comedia y un drama.—Esto, lo otro y lo de más allá.

VARIETADES.—8 1/2.—Cecilio.—Palcos segundos números pares.—El memoria lista.

ESLAVA.—8.—Doña Juana Tenorio.—Las citas de Carlotia.—Más vale malo que fuerza.—A lo tonto á lo tonto.—Baile.

MARTÍN.—8.—Nonleza toledana.—El cuerpo del delito.—El mandil.—Baile.

RECREO.—8 1/2.—Lucrecia.—Ya paróce aquello.—Hay crisis.—El fresco de Jordan.—Un tenor modelo.

INFANTIL.—7.—De cantinera á emperatriz.—El microscopio de la calle de Alcala.—Como padre y como alcalde.—La rapañeta de Lemus.—Para mujeres España.—Baile.

J. RIVAS.
¿HAY QUIEN PUEDA MAS?
Por 3200 rs. se amuebla toda una casa con muebles de chaministeria, tapiceria y colgaduritas. Catálogos gratis. Hortaleza, 9.

ALMONEDA
de muebles por ausencia.
Hernán-Cortés, 10, bajo.

SOLDADOS DE LA RESERVA
reclutas disponibles, recibirán por ser sustitutos buen premio. Escalante, 17, tienda.

PIANOS
magníficos de Hayward y monster hassaigne, garantizados por el representante. De Bord de Paris á 3300 rs.; armoniums. Desengaño, 24, 2.º.

ALMONEDA.
Por cuatro días se hace de una sillera antigua, de una vajilla y otros efectos. Almirante, 3, 2.º dcha. De nuevo a una.

POR 15000 REALES.
Ciento cincuenta mil pies de terreno en Valle Hermoso (Madrid). Razon, Centro de contrataciones, Puerta del Sol, 13, entresuelo derecha, de 11 á 12.

LICUACION POR OBRA.
Liquido á 13 cuartos cuartillo. Lata de 37 1/2 onzas. 17 rs. Lámparas muy baratas de todos los sistemas conocidos hasta el día.

3.º Horno de la Mata, 3.

DINERO.—SE DA A PASIVOS
y activos y sobre fincas hasta 100000 duros. Tudcos, 18, 2.º dcha., de diez á doce.

PIANO VERTICAL EN 4700 rs.
Paseo, 2, tienda.

MA DE ORIA, SOLTERA.
A Calle de la Aduana, posada.

SE VENDE UNA BERLINA
Dorada recién compuesta. Calle de las Salinas, almacén de feria, darán razon.

ALMONEDA
de buen mobiliario de una casa: estrado, comedor, vajilla, espejos, etc.

Antigüedades.—Hay muebles de varias clases, libros grandes del Japon, porcelanas, bronce y otros efectos de mérito. Caños, 5, portería. De 10 á 4.

SE VENDEN ARBOLES FRUTALES
Santos inertes y acacias á 4 y 5 rs.; rosales, ebonibus y otras plantas, Carabanchel Alto, calle de la Cañada, 6.

CLASES PASIVAS
empleados facultativos y ferroviarios. Dinero sobre sueldos en el acto y sin comision.—Razon, Fomento, 40, portería.

EMPRESA ESPAÑOLA DE POZOS ARTESIANOS

El que suscribe, empresario del pozo de Victoria, hará contratos á precios reducidos y sin exigir cantidades adelantadas. Material de vapor perfeccionado para segar rápidamente á las mayores profundidades. Dirigido al empresario en Burdeos rue de l'Eglise Saint Louis, n.º 3, ó á D. Francisco de Zubeldi en Victoria.—J. M. González de Lopitana.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.
Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicios, y se les da 800 pesetas; 125 el día de su filacion y las 375 restantes dos días antes de verificarse su embarque para Ultramar. Calle de la Oveja blanca, n.º 1, 2.º, esquina á la de Toledo.

FRANCÉS
Enseñanza rápida por un licenciado francés. Lecciones á domicilio.
Recibe de las 11 á las 2 de la tarde.
Reyes, 17, tercero izquierda

OCULISTA.
PEZ, 5, pral.

El doctor Gastaldo é hijo han trasladado su clínica oftalmológica á dicha calle, para mejorar de local. Consulta diaria de 9 á 11 y de 1 á 4.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza del Rastro, 9, portería.

La señora DOÑA ANGELA LABREVESSE Y POSADILLO
falleció el 17 de febrero de 1873.

Todas las misas que se celebren el lunes 17 del actual en el convento y parroquia de la Encarnación, por los señores señores adheridos á las misas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MANTAS A 10 PESELES,
y otros precios baratísimos para

LIMOSNA.
Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande.
NO EQUIVOCARSE.

PECTORAL AMERICANO
Las toses más rebeldes desaparecen con este **ARABE**; botella 12 rs., 22, Abada, 23.

BALSAMO DE SANTA TERESA
para toda clase de dolores. Hace 40 años que únicamente se despacha en la farmacia de la calle de la Abada, n.º 22, en frascos de 5, 10 y 20 rs. uno.

ALMONEDA
de todos los muebles, se hace á precios reducidísimos. Reina, 13, principal.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Huertas, 9, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenavista, 12, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Polayo, 33, 3.º

UN CABALLERO SOLO OBEDECE
Un acepta habitación de señeros, que tomen parte de un negocio. Plaza del Angel, estancia.

HUMEDDES A 6 Y 8 rs. DOS
Hcomedas. Barcelona, 8, 2.º

UN PUNTO CENTRICO DE
Ultra pasa una casa de huéspedes. Darán razon Desengaño, 3, drogueria.

SE OBEDECE UNA HABITACION
Con una alcoba para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Darán razon Tudcos, 22, tienda.

DINERO
Se da sobre sueldos y otras garantías. D. J. Heliodoro B. Infantas, 3, pral. De 12 á 2. 1

VISITA
cotidiana de nuestro antiguo y bondadoso principal que con tanta generosidad nos cede las existencias de su importante casa. Entra y dice con alegría:—Así os quiero ver trabajando cual lo hacéis en esta Ruina de ropa blanca, Henzos y géneros de punto, Arnel, 29.—nos dice diariamente.—Seis, sin duda alguna la única esperanza del público madrileño, que careciendo de un establecimiento donde surtir con economía, ve en este que corresponde á sus deseos y que vuestro llamamiento es una verdad puesto que cumplís fielmente cuanto le prometisteis.

Así, pues, no me extraña ver día y noche aglomeracion de compradores que jamás había logrado en mi casa por no desear la idea rancia y perjudicial de vender caro. Si yo hubiera adoptado vuestro especial sistema de salud á cualquier precio, habría ganado más y lo mismo la gloria mercantil que á vosotros os está reservada como á los desinteresados y valientes defensores de una patria.

Me congratulo y os felicito entusiasmado por tan feliz idea de reducir los precios á mucho menos que en un puerto franco. Seguid así y no dudéis ni un momento que el público correspondiente con creces al buen deseo que de servirle le demostrois.

¡Aliento, pues, queridos compañeros! Sigamos los consejos de nuestro protector y que sea una verdad fundada que la Ruina Arnel, 29, se llevará la patria.

ECONOMÍA Y MORALIDAD.
La baratura de mi farmacia no consiste, como dicen mis enemigos, en dar malas medicinas, sino en esto, y solo en esto. Una drama del mejor bromuro potásico onesta á dos botellas la miseria de dos cuartos, y la tarifa nos autoriza para venderlo á ocho reales. Luego podrá dar buenas medicinas con rebaja del 30 por 100.—Específicos muy arreglados.—Acelte superior de hígado de bacalao, 7 rs. libra.—Rob. de Paris, botellas á 11, 20 y 40 rs., etc., etc.

Josés del Valle, 4, botica de P. y Pilo, farmacéutico el más adelantado de la escuela de Madrid; desde su creacion, incluso los sobresalientes y premiados.

MUEBLES BARATOS. SILLAS
Mide tapiceria desde 24 rs. á 40, butaca á 90 y 100 rs. Lavabos á 100 y otros varios. Bordadores, 10, carpintería.

UN JOVEN QUE POSEE EL
Uranés y lo escribe, desea colocarse ó dar lecciones en casa ó á domicilio. Gat, 4, principal derecha, se dá razon.

CASA PARTICULAR, SECE
Cdo un gabinete con gran alcoba. Caballero de Graña, 8, segundo izquierda.

UNA SEÑORA JOVEN DESEA
colocarse de ama de gobierno con un caballero solo ó señora. Calle del Sileto de Julio, n.º 3, entresuelo de frente.

PARTICULAR. SE CEDE GA
binete y alcoba á un caballero respetable. San Bartolomé, 24, segundo.

PIANO. EL QUE DESEE COM
prar uno muy bueno ó que pague menos de su valor, se vende. Literas, 8, bajo.

PÉRDIDA
En la tarde del viernes 14 se perdió un reloj de señora desah de la calle de Luis Fernand hasta el n.º 6, de la de Fernand. Se ruega al que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Preciados, 29, entresuelo, donde se darán las señas, y se dará la gratificación.

TRASPASO
Se traspasa una tienda con mostrador y anaquelaria en uno de los puntos más céntricos de esta corte. Tiene hermosa habitación para vivir. Darán razon, plaza del Angel, 20, pastelería.

DULCES
de todas clases á 5 rs. libras pastillas y caramelos, á 5 id. almibares de cañero, guinda, ciruela, melocoton, albaricoque y batata á 3 y medio, idem pastas finas para el té y porres á 6 idem. Confeitería de Italianos, carrera de San Jerónimo, 43 y 47, próximo al Congreso.

LA CONFIANZA
Calle de Santa Bárbara, 6. Nuevo almacén de sales de Imon y la Olmeda, y otras mercancías, á 6, 8 y 10 rs. Superior en paquetes de 4 libras. Botas para el ganado 10 rs. @.

ALEJO CAZORLA, fabricante de toda clase de objetos de cristal de física y química...

VENTA DE DOS CASAS. Se venden en subasta estrajudicial dos casas en esta corte...

ALMONEDA DEL MOVILIARIO de una casa. Fuenfarral, núm. 6, pral. dcha.

EN ALCALA DE HENARES. Se vende una casa en la calle de Libreros, núm. 21, punto central de la ciudad...

EN PUBLICA Y VOLUNTARIA subasta se vende una herencia titulada «Vedaja de Villabacía»...

Se subasta tendrá lugar el día 28 de marzo del presente año de 1878...

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre fincas. Colon, 12, 2.ª dcha. De 12 a 2.

ANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 41.

GABINETE Y OTRAS HABITACIONES. Infantas 11, tienda.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y ropas. Mayor, 35.

MA PARA SU OASA. ESPINO, 5, pral.

MUEBLES BARATOS. Concepción Jerónima, 7, pral.

BUEN HOSPEDAJE, PRECIOS MODICOS. Fuentes, 12, 2.ª.

COLOCACION: SE DISPONE de tres plazas para esta corte, con garantía y estabilidad...

SE TRASPASA UNA CASA DE CHUPEDES. Abada, 9, tienda darán razón.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Calle de la Fé, 21, frutería.

SE COMPONEN MAQUINAS de coser a domicilio. Plaza de Santa Ana, 4, piso 8.ª.

Primer aniversario. DOÑA CÁNDELA MACUSO VIUDA DE URIARTE falleció el día 17 de febrero de 1878.

Su sobrina doña Paulina de Zúñiga de Redondo, esposo e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Primer aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL ROSARIO ROLDAN, VIUDA DE SANPELAYO del comercio de esta corte.

R. I. P. Sus hijas, hijo político, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

LA SEÑORA D.ª CÁNDELA MACUSO URIARTE falleció el día 17 de febrero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que el día 17 se celebren en las iglesias de San Antonio del Prado y San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos a las mismas...

LA SEÑORA BERLINA CLARENS, BUENIA, con o sin tronco de caballos y guarniciones inglesas. Barrio de Salamanca, Lista, 7, cochera núm. 5.

CABALLO TORDO, CUATRO años y ocho dedos, se vende o se cambia por uno negro. Plaza de los Ministerios, 4, dan razón.

IMPORTANTE. Con hipoteca de fincas en esta corte y dehesas en provincias, prefiriendo las de Salamanca, Badajoz ó Ciudad-Real...

LA SUCURSAL BRITANICA Y AMERICANA. Persianas metálicas superiores a las de madera; retretes, smeaton y otra porción de artículos para señoras y niños...

AL CORSE JUAN DE ARCO. Único depósito de la casa P. Laurent de París, premio en la exposición. Gran surtido. Calle Mayor, 50, comercio de sedas.

ARTES DE EMBELLECEMENTO. Use y fabrique por sí mismo la perfumería por Sahara, se vende en la calle del Almirante, 7, 8.ª izquierda, y en la librería de L. Leocadio Lopez, Carmon, 18.

ACETATE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO. preparado por el Dr. JUST con el hierro metálico, según Vezu. Este método, sin alterar en nada su composición, le hace más asimilable por los órganos digestivos. Peligros, 4, botica.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO del Profesor OSSIAN HENRY. MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. PREMIO MONTYON. El mejor y el más eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre...

CARRUS-AUDANZA. F. Deirieu, Arenal, 7; S. Andres (P. Areneros, 4, Almirante).

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO DE MONASTERIO Y ROMILLO, del comercio que fué de esta corte, falleció el día 17 de febrero de 1878.

R. I. P. Su desconsolada hermana D.ª Juana, su hermano político D. Manuel de Monasterio y Taranco, tia, sobrinos y primos, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa de vigilia que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 17 del corriente...

GABINETE DE CURACION. CONSULTA DIARIA. Enfermedades de mujeres y niños, de una a tres. Tratamiento radical de los males secretos, de cuatro a seis. HONORARIOS, 10 REALES. HORNO DE LA MATA, 15, PRAL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS, individuo de número de las Reales academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, catedrático y decano de la facultad de Filosofía y letras de la universidad Central, inspector general de Instrucción pública, etc., etc., falleció en Sevilla el 17 de febrero de 1878.

su desconsolada viuda y afligidos hijos, hijos políticos, hermano y demás parientes, ruegan a sus buenos amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que el día 17 del presente mes de febrero se celebren en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicho señor.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armería, 8, Madrid. VENTA A PLAZOS MENSUALES. GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas, como en esta fábrica, según ya va conociendo el público.

DEVOCIONARIOS. Elegante surtido, casa especial y único punto en dicho artículo. Para bodas y regalos de Navidad, desde el precio de 4 reales a 1000. Librería de S. Sanchez Rubio, Carretas, 31.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronquera, asma, opresión y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Relatores.

AGUAS MINERALES de Alhama de Aragón, de Alceda, de Alzola, de Arechavaleta, de Archena, Aguas-Buenas, de Baregas, de Bismuntorf, de Bouillens, de Bourbonne, de Bussang, de Carlsbad, de Cauterets, de Chateldon, de Condillac, de D'Enguieu, de D'Evian, de Friedrichall, Fuentana (herveridos), de Gravalos, de Kissingen, de Loeches, del Molar, de Oñateña, de Orezza, de Panticoso, de Paracuellos de Giloa, de Pougues (Bert), de Puertollano, Puda de Montserrat, de Pougues (San Jer), de Pullina, de Salinetas de Novelda, de Santa Agueda, de San Galmier, de Seditz, de Seltz, de Spa, de Urberoa o Marquina, de Vais, de Vichy, de Zaldívar y otras muchas.

SALES Y PASTILLAS DE VICHY. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito: Farmacia de Ortega, Leon número 13.

JARABE DE BREA, concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

INYECCION BROU. HIGIENICA, INFALIBLE y preservativa, la única que cura por sí sola. Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en París en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

NO MAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO CON EL USO AMARGO DE AGOSTURA. Este específico sin rival, composición del Dr. J. G. B. Stegert e hijos, ha sido premiado en las exposiciones de Londres 1862, Viena 1873 y París 1878.

Sus positivos resultados, atendido a las yerbas tropicas que entran en su composición, son la mejor garantía con que ve recomendados el autor sus desvelos en bien de la humanidad. Se expende en las siguientes farmacias: Alcalá, 3; Principe, 10; Plaza de las Descalzas, 6; Leon, 18; Palma Alta, 6; Prado, 25; Olivo, 1, y demás principales. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio San Francisco.—Barcelona.

PUEBLA, 19, A. VALLEJO. Estrados completos de 12 sillas, sofá y dos sillones, 1000 rs.; de ebanistería bolutas talladas, forma de Luis XVI, en raso de lana, última novedad, 1400 rs.; gabinetes orientales a la inglesa, 1400 rs. Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles, exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredera, modelo.

Curacion pronta y segura. Tratamiento metódico en enfermos sufriendo de vicia. Agobados de la Academia de Medicina. Certificaciones de Mr. Kizosa, Comandante Desuzelas, quiérgicos principales envenenados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Moreno se han empleada siempre con el mejor éxito.

16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600. ELIXIR VINOSO. Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres intermitentes, etc.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OREZZA. Agua mineral ferruginosa-acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS.

UTIL A TODOS. Verdadera reforma de letra, en poco tiempo. Trabajos magistrados de escritura y adorno. Escelentes resultados. Honorarios módicos. Carmen, 19, 2.ª (entrada, Candil, 2)

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO CHASSAING. PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS. 12 años de éxito. DIGNIDAD DE LOS DIESTIONES DIFICILES INCORRECTOS. MALES DEL ESTOMAGO, DISPERSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONJUNCION, CONVULSIONES LENTAS, VERTIGES.

PORCELANA, CRISTAL, LOZA. Vajillas y objetos de cepricho. Arenal, 34. ATENCION, A LAS SEÑORAS! Y AVISO PARA TODA ESPAÑA.

Remesas a provincias; pidanse muestras y precios, y esta casa se encarga de facturar, sin gastos, en el ferro-carril. GRANDES ALMACENES DE EDUARDO GARCIA EN MADRID. Gros de pura seda, listaditos, en colores, a 6 rs. Lanitas lisas y escocosas, desde 2 1/2 rs. Rigurosos gros negros de París, a 14, 16, 20 y 24 rs. Lanitas brochadas y lisas, color granato, coral y oliva, a 4, 5 y 6 reales.

SOLUCION CASES DE CLORURO-FOSFATO DE CAL. Única aprobada por la real academia de Medicina. Es el reconstituyente más enérgico que se conoce; sustituye con ventaja al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Pedidos: farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lanza, Barcelona. Depósito en Madrid: Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en todas las farmacias de provincias y Américas.

ESCUELA NEWTON. 27, rue Vital Passy, París, cerca del bosque de Bolonia, dirigida por el Dr. Herting, de la universidad de Berlin, y el profesor Gongis, del colegio de Chalons, aceptada por las primeras familias de Francia y del extranjero. Se recomiendan a las familias españolas para la educación de sus hijos.—Trato de familia.—Comida a la inglesa.—Referencias, en cas de los Sres. Perojo hermanos Pizarro, 15, Madrid.

DINERO. a las clases pasivas a un interés descomodido. San Lorenzo, 5, 4.ª derecha. De diez a una.

SE VENDE UNA CASA INMUEBLE en la plaza de la Cebada, que renta 20000 rs., y se dará preglada. Razón, Tude, co., 4, tienda de sedas.

CAMAS DE HIERRO A 70 REALES. Colchones a 50 rs.; mantas a 12 rs.—Bordadores, 3, y Fuenfarral, 20.

INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que el confían.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Odo, Infantas 7 y plaza de Bilbao 1. Proveedor de la real Casa. Las bugias legítimas permanentes, de luz clara y sin olor, solo se venden en esta casa a 20 rs. una. En los grandes almacenes de este acreditado establecimiento, se encuentra toda clase de aparatos para los distintos usos de alumbrado, habiendo un local exclusivamente con aparatos para gas, para toda clase de establecimientos, teatros y cafés. Se compone, restaura y cambia y se fabrica ba, modelo.

OBRAS DE TESTO ESCRITAS POR MARIA DEL PILAR SINUÉS. La ley de Dios, colección de leyendas, basadas en los preceptos del Decálogo; sexta edición, ilustrada con láminas. Precio, 8 reales. A la luz de una lámpara, colección de cuentos morales; cuarta edición, precio 4 rs. Combates de la vida, dos novelas originales en un tomo de 400 páginas, en 8.ª. Precio, 10 rs. Se venden en las principales librerías y en casa de la autora: Vercara, 1, 2.ª izda.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO. CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA. Reconocido por las autoridades médicas más eminentes por ser sin duda alguna el más puro, el más agradable al paladar, y el más eficaz de cuantos se conocen.

Contra la TISIS y las ENFERMEDADES del PECO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS. Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la capsula el sello y la firma del Dr. DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — Cuidado con las imitaciones. Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co., 77, Strand, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Esquirosta, firma L. ESPIE). Venta por Mayor J. ESPIE, 123, r. St-Lazare, París. En las principales Farmacias de España: 21, la caja.

PASTILLAS PROCTORALES DEL DR. JIMENEZ CONTRA LA TOS. Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el mejor remedio para combatir las toses por rebeldes e inveteradas que sean; así como los catarros, ronquera, etc. Se venden a 11 y 20 rs. caja en las farmacias del Dr. Just, Peligros, 4, y de Uzuzurum, Barriónuevo, 11, Madrid; y en las principales de las capitales de provincias. PROBAD y vereis que no hay mejores conservas de TOMATE que las que fabrican los Sres. Treviño, no Armas y compañía, de Logroño, y que no en vano han sido premiadas en la última exposición de París. Véndese en todos los ultramarinos y en su depósito central, Luna, 2.

EMBALADOR especial a la francesa con garantías. Gran depósito de cajas de todas clases. 12, DESENGAÑO, 12. ANTIGUA FONDA DE SAN ALUIS, Montera, 17, pral., se reciben huespedes a precios módicos.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. — Hospedaje, desde 4 reales.